En sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021 la Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra, constituida en el seno de la Comisión de Reglamento del Parlamento de Navarra, adoptó los siguientes ACUERDOS:

Primero. Comunicar a la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra que la Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra no va a poder concluir sus trabajos en el plazo previsto, por lo que solicita una prórroga de seis meses, hasta el día 23 de mayo de 2022.

Segundo. Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 29 de octubre de 2021

El Presidente de la Ponencia: Unai hualde iglesias